GUÍA PARA LA LECTURA DE LA BOLETA DE ENERGÍA









ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO:

Cobro por administración, facturación y atención al cliente. Es un cargo fijo e independiente del consumo de electricidad.



ELECTRICIDAD CONSUMIDA:

Valor de la energía consumida en el período facturado. Se calcula sin considerar la energía inyectada. Se expresa en kWh.



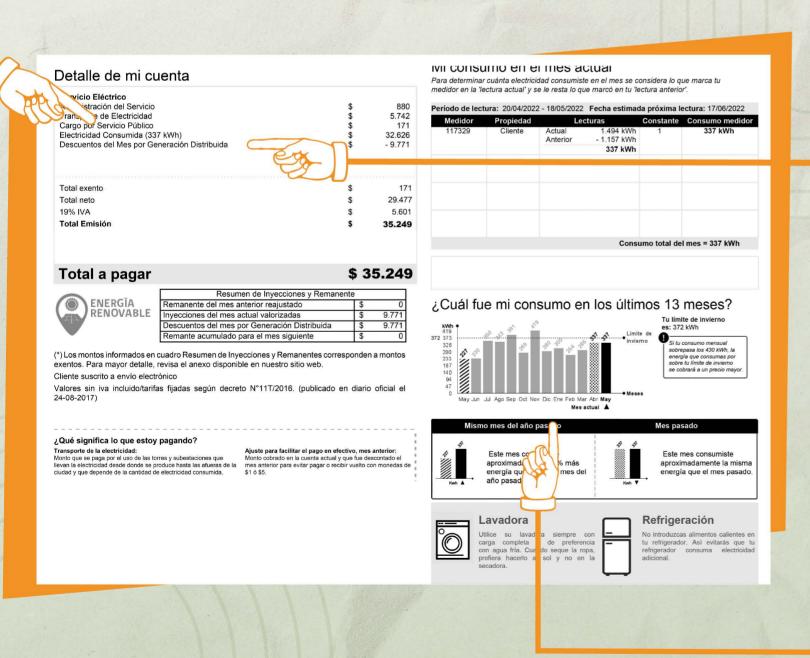
TRANSPORTE DE ELECTRICIDAD:

Remunera el desarrollo de las líneas de transmisión. Se calcula como un valor adicional en función de la cantidad de electricidad consumida, por lo cual a mayor consumo, mayor pago por este concepto.



CARGO POR SERVICIO PÚBLICO:

Cargo que financia el presupuesto del Coordinador Eléctrico Nacional, el Panel de Expertos y el estudio de franja, el cual tiene por objetivo definir las franjas del territorio en donde se construirán nuevas líneas de transmisión eléctrica.





DESCUENTOS POR INYECCIONES RECIBIDAS

Quien se beneficia de las inyecciones de un sistema de generación distribuida, podrá ver aquí el monto descontado correspondiente al mes de facturación. Este valor se compone principalmente de dos ítems: Las inyecciones de energía del mes y los remanentes. Estos últimos corresponden al valor que no fue posible descontar en la facturación anterior. Esto sucede cuando el valor de las inyecciones supera el valor total neto de la boleta.



GRÁFICO DE CONSUMOS:

En cada boleta se puede ver el consumo de energía eléctrica mensual durante los 13 meses previos al mes de la boleta. Esto sirve para conocer cómo varía el consumo de energía mes a mes y comparar con cuánto se consumió el mismo mes del año anterior.





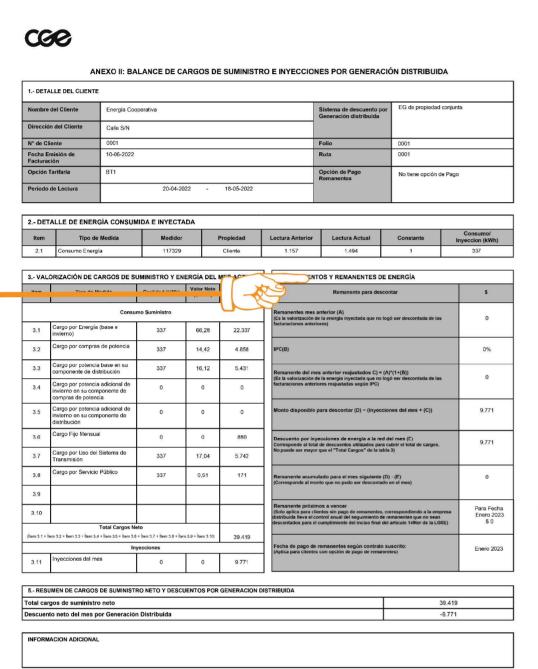
GUÍA PARA LA LECTURA DE LA BOLETA DE ENERGÍA







EL CÁLCULO DE LOS DESCUENTOS POR GENERACIÓN DISTRIBUIDA APARECERÁ EN TU CUENTA EN UN CUADRO COMO ESTE.



- DETALLE DEL EG DE PROPIEDAL	CONJUNTA							
Nombre del Cliente EG propiedad conjunta		Energía Cooperativa						
Dirección		Calle S/N						
N° de Cliente Fecha de Emisión de Facturación		0001 2022-06-10						
DETALLE DE ENERGÍA INYE	CTADA							
Medidor	Propiedad	Lectura Anterior	Lectura Actual	Constante 2.251				
0001	20.156	22.407	1					
Item Inyecciones EG propiedad Conjunta	Tipo de Medida Inyecciones del me	Cantidad(kWh)I	Valor Neto (\$/kWh) 62,01	Monto Total Neto (\$) 139.582				
Inyecciones EG propiedad Conjunta	Inyecciones del me	- 1 1	62,01					
Inyecciones EG propiedad Conjunta	Inyecciones del me	NTECCIONES EG DE PROPIEDAD CO	62,01					
Inyecciones EG propiedad Conjunta	Inyecciones del me	NTECCIONES EG DE PROPIEDAD CO	62,01	139.582				
inyecciones EG propiedad Conjunta DETALLE DE PORGENTAJE N° 1 2	Inyecciones del mo	NTECCIONES EG DE PROPIEDAD CO	62,01 NJUNTA Y SU VALORIZACIÓN. % de Repartición de Inyecciones 0,00% 28,00%	hyecciones del mes utilizadas (\$) 0 39.083				
nyecciones EG propiedad Conjunta DETALLE DE PORCENTAJE N° 1	Inyectiones del me DE REPARTICIÓN DE I Nombre Coproprieta Soci@ 01	NTECCIONES EG DE PROPIEDAD CO	62,01 NJUNTA Y SU VALORIZACIÓN. % de Repartición de Inyecciones 0,00%	139.582 Inyecciones del mes utilizadas (\$) 0				
Inyecciones EG propedad Conjunta D- DETALLE DE PORCENTAJE N° 1 2	DE REPARTICIÓN DE I Nombre Coproprieta Soci@ 01 Soci@ 02	INTECCIONES EG DE PROPIEDAD CO INTO Cliente 0001 0002	62,01 NJUNTA Y SU VALORIZACIÓN. % de Repartición de Inyecciones 0,00% 28,00%	hyecciones del mes utilizadas (\$) 0 39.083				
N- 1 2 3	DE REPARTICIÓN DE I Nombre Coproprieta Soci@ 01 Soci@ 02 Soci@ 03	NTECCIONES EG DE PROPIEDAD CO No Cliente 0001 0002 0003	62,01 NJUNTA Y SU VALORIZACIÓN. % de Repartición de Inyecciones 0,00% 28,00% 8,00%	139.582 Inyecciones del mes utilizadas (\$) 0 39.083 11.167				
nyecciones EG propiedad Conjunta DETALLE DE PORCENTAJE N° 1 2 3 4	Invectiones del me DE REPARTICIÓN DE I Nombre Coproprieta Soci@ 01 Soci@ 02 Soci@ 03 Soci@ 04	INTECCIONES EG DE PROPIEDAD CO INTO Cliente 0001 0002 0003 0004	62,01 NJUNTA Y SU VALORIZACIÓN. % de Repartición de Inyecciones 0,00% 28,00% 8,00%	139.582 Inyectiones del mes utilizadas (\$) 0 39.083 11.167 16.750				
Inyectiones EG propedad Conjunta DETALLE DE PORCENTAJE N° 1 2 3 4 5	Invecciones del me DE REPARTICIÓN DE I Nombre Coproprieta Soci@ 01 Soci@ 02 Soci@ 03 Soci@ 04 Soci@ 05	INTECCIONES EG DE PROPIEDAD CO ID NTO Cliente 0001 0002 0003 0004 0005	62,01 NJUNTA Y SU VALORIZACIÓN. % de Repartición de Inyecciones 0,00% 28,00% 8,00% 12,00% 4,00%	139.582 Inyecciones del mes utilizadas (5) 0 39.083 11.167 16.750 5.583				
Inyecciones EG propiedad Conjunta N* DETALLE DE PORCENTAJE N* 1 2 3 4 5	Invectiones del me DE REPARTICIÓN DE I Nombre Coproprieta Soci@ 01 Soci@ 02 Soci@ 03 Soci@ 04 Soci@ 05 Soci@ 06	NTECCIONES EG DE PROPIEDAD CO NTO Cliente 0001 0002 0003 0004 0006	62,01 NJUNTA Y SU VALORIZACIÓN. % de Repartición de Inyecciones 0,00% 28,00% 8,00% 12,00% 4,00% 16,00%	139.582 Inyecciones del mes utilizadas (\$) 0 39.083 11.167 16.750 5.583 22.333				
Inyecciones EG propedad Conjunta D-DETALLE DE PORCENTAJE N* 1 2 3 4 5 6 7	Invectiones del me DE REPARTICIÓN DE I Nombre Coproprieta Soci@ 01 Soci@ 02 Soci@ 03 Soci@ 04 Soci@ 05 Soci@ 06 Soci@ 07	INTECCIONES E8 DE PROPIEDAD CO ID NTO Cliente 0001 0002 0003 0004 0006 0006	62,01 NJUNTA Y SU VALORIZACIÓN. % de Repartición de Inyecciones 0,00% 28,00% 8,00% 11,00% 16,00%	139.582 Inyecciones del mes utilizadas (\$) 0 39.083 11.167 16.750 5.583 22.333				

¿CÓMO SABER SI EL MONTO DESCONTADO ES EL CORRECTO?

Te proponemos que tu organización tenga acceso a la cuenta de electricdad del lugar en donde se encuentra instalado el sistema de generación. En esta boleta, aparecerá un cuadro con la siguiente información:



3. VALORIZACIÓN DE CARGOS DE SUMINISTROS Y ENERGÍA INYECTADA DEL MES ACTUAL:

En este cuadro podrás ver el total de energía inyectada por el sistema, el valor por unidad (\$/kWh) y el monto total inyectado.



4. DETALLE DE PORCENTAJE DE REPARTICIÓN DE INYECCIONES EG DE PROPIEDAD CONJUNTA Y SU VALORIZACIÓN:

Este cuadro muestra la repartición de inyecciones entre todos los copropietarios del sistema de acuerdo al porcentaje de repartición definido para cada uno, así como el monto correspondiente a dicho porcentaje.



Debemos contar con un equipo de monitoreo remoto que nos proporcione la los datos de la generación de energía. Este monitor nos entregará el total de energía generada.

¿GÓMO PUEDO SABER EL VALOR DE CADA CARGO?









Por ley, las empresas distribuidoras están obligadas a publicar mensualmente las tarifas de los clientes regulados, incluyendo la tarifa residencial correspondiente a la BT1. Cada uno de los cargos son definidos por comuna y de acuerdo al tipo de conexión del cliente. En la página de la distribuidora encontrarás una sección sobre tarifas, y dentro de esta, un pliego llamado «Tarifas de suministro» con la siguiente información:

C(Tarifa B	11				Cerril	los	Cerro Navia	
Cargo en Boleta/Factura	RED	ETR	Cargo Decreto Tarifario 11T de 2016	UNIDAD	\$ Neto	\$ IVA	\$ Neto	\$ IV.
	BT_AA		Cargo fijo mensual	(\$/mes)	575,403	684,730	575,403	684,7
Administración del servicio (1)	BT_SA BT_AS BT_SS	T1-T6	Cargo por servicio público	(\$/kWh)	0,508	-	0,508	-
Cargos de Transporte	BT_AA BT_SA BT_AS BT_SS	T1-T6	Cargo por uso de sistema de transmisión	(\$/kWh)	8,122	9,665	8,122	9,66
			Cargo transmisión nacional interconexión	(\$/kWh)	0,000	0,000	0,000	0,0
			Cargo transmisión zonal sistema C	(\$/kWh)	0,000	0,000	0,000	0,0
			Cargo transmisión zonal sistema D	(\$/kWh)	3,823	4,549	3,823	4,5
			Cargo transmisión dedicado	(\$/kWh)	0,459	0,546	0,459	0,5
			Transporte de electricidad (2)	(\$/kWh)	12,404	14,761	12,404	14,
Cargo por energía (3)	BT_AA BT_SA BT_AS BT_SS	T1 -T6	Cargo por energía	(\$/kWh)	66,348	78,954	66,366	78,9
Cargo por potencia (4)	BT_AA BT_SA BT_AS BT_SS	T1 -T6	Cargo por compras de potencia	(\$/kWh)	13,173	15,676	13,173	15,6
	BT_AA	T1			13,303	15,830	13,303	15,
	BT_SA	T1			15,717	18,703	15,717	18,
	BT_AS	T1			16,182	19,257	16,182	19,
	BT_SS BT_AA	T1 T2	-	-	18,596 13,730	22,129 16,339	18,596 13,729	22, 16,
	BT_SA	T2	Cargo por potencia base en su componente de distribución	(\$/kWh)	16,223	19,305	16,221	19,
Cargo por potencia base (5)	BT_AS	T2			16,703	19,877	16,702	19,
	BT_SS	T2			19,194	22,841	19,192	22,
	BT_AA	T3			14,158	16,848	14,155	16,
	BT_SA BT_AS	T3 T3			16,728 17,224	19,906 20,496	16,725 17,221	19, 20,
	BT_SS	T3			19,792	23,552	19,789	23,
	BT_AA	T4			14,586	17,357	14,582	17,
	BT_SA	T4			17,234	20,508	17,229	20,
	BT_AS	T4			17,744	21,115	17,740	21,
	BT_SS BT_AA	T4 T5			20,390 15,013	24,264 17,866	20,386 15,009	24, 17,
	BT_SA	T5			17,739	21,109	17,734	21,
	BT_AS	T5			18,265	21,735	18,259	21,
	BT_SS	T5			20,988	24,976	20,982	24,
	BT_AA	T6	_		15,441	18,375	15,436	18,
	BT_SA BT_AS	T6 T6			18 2/5	21 711	18 238	21
	BT_SS	T6			18,785 21,586	22,354 25,687	18,778 21,578	22,
	BT_AA	T1	/ , M		92,8234	110,460	92,842	110
	BT_SA	T1	// ***		95,238	113,333	95,256	113
	BT_AS	T1	///		95,703	113,887	95,722	113
	BT_SS	T1 T2	//0///		98,117	116,759	98,135 93,269	116
	BT_AA BT_SA	T2	//•~		93,251 95,744	110,969 113,935	95,760	110 113
	BT_AS	T2			96,224	114,507	96,241	114
AL TABLEA BASE BT4-	BT_SS	T2			98,715	117,471	98,732	117
AL TARIFA BASE BT1a	BT_AA	T3	Electricidad consumida (6) (Se obtiene		93,679	111,478	93,695	111
obtiene sumando (1), (2) y (6	BT AS	T3	sumando (3), (4) y (5) debiendo seleccionar	-	96,249 96,744	114,536 115,126	96,265 96,760	114 115
endo seleccionar para ello los valores	BT SS	T3	para ello los valores según el TIPO DE RED	(@/L)A/L	99,312	118,182	99,328	118
n el TIPO DE RED DE CONEXIÓN	BT_AA	T4	DE CONEXIÓN DEL CLIENTE y el TRAMO EQUIDAD TARIFARIA RESIDENCIAL (ETR) al que pertenece.)	(\$/kWh)	94,107	111,987	94,122	112
CLIENTE y el TRAMO EQUIDAD		T4			96,755	115,138	96,769	115
RIFARIA RESIDENCIAL (ETR) al que tenece.	BT_AS	T4 T4			97,265	115,745	97,280	115
	BT_SS BT_AA	T5			99,911 94,534	118,894 112,496	99,925 94,549	118 112
	BT_SA	T5			97,260	115,739	97,273	115
	BT_AS	T5			97,786	116,365	97,798	116,
	BT_SS	T5			100,509	119,606	100,522	119,
	BT_AA	T6			94,962	113,005	94,976	113,
	BT_SA BT_AS	T6 T6			97,765 98,306	116,341 116,984	97,777 98,318	116, 116,
	BT_SS	10			101,107	120,317	101,118	120,

El cargo de electricidad consumida (\$/kWh) es el valor que nos cobran por nuestro consumo de electricidad (incluye IVA). El detalle de este cargo se desglosa en el pliego tarifario de la distribuidora. En términos generales, está compuesto por el valor de compra de la energía y potencia por parte de la distribuidora a las generadoras, más los cargos adicionales por distribuir esta energía en las redes eléctricas y la mantención de las mismas.

¿QUÉ ES EL TRAMO DE EQUIDAD TARIFARIA?

Algunos componentes de las tarifas son definidos de acuerdo al tramo de equidad tarifaria, creado para disminuir las diferencias existentes entre las cuentas de electricidad de los clientes finales de las distintas zonas del país, para que esta diferencia no sea superior al 10% y así garantizar una EQUIDAD TERRITORIAL.

El tramo contempla un reconocimiento a las comunas con mayor aporte a la generación de energía en Chile además de un descuento en los precios de las cuentas de luz en las comunas intensivas en generación eléctrica, que es asumido por aquellas comunas que no lo son.



AY EL VALOR DE LAS INYECCIONES?



Implementado por:



De acuerdo a lo establecido en el artículo Nº 191 de DFL Nº 4 de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan 2022, todos de la Comisión Nacional de Energía. *Considera Oficio Ordinario SEC N°15699 del 26 de julio de 2019. Tarifa AT5 Cargo Decreto Tarifario 11T de 2016 \$ IVA \$ Neto \$ Neto Cargo fijo mensual 796,080 796,080 (\$/mes) 668,975 668,975 AT_A AT_S Administración del servicio (1) Cargo por servicio público (\$/kWh) 0.508 0.508 9,665 0,000 (\$/kWh) 8,122 0,000 Cargo por uso de sistema de transmisión Cargo transmisión nacional interconexión (\$/kWh) 0,000 AT_A AT_S (\$/kWh) (\$/kWh) 0,000 0,000 4,549 0,000 0,000 4,549 Cargos de Transporte Cargo transmisión zonal sistema D (\$/kWh) 0.459 0.546 0.459 0.546 Transporte de electricidad (2) (\$/kWh) 12,404 14.761 12,404 14,761 Cargo por energía (3) Cargo por energía (\$/kWh) 62,865 74,809 62,882 74,830 AT_A AT_S No Aplica Cargos por potencia (4) Cargo por compras de potencia (\$/kW/mes) 5012,378 5964,730 5012,378 5964,730 Cargo por demanda máxima de potencia AT_A 264,193 314,390 263,555 313,630 leída en horas de punta, en su componente (\$/kW/mes) AT_S 435,109 517.780 434.059 516.530 Cargos por demanda máxima de potencia de distribución Cargo por demanda máxima de potencia suministrada, en su componente de AT_A 1320,975 1568,170 1571,960 1317,790 (\$/kW/mes AT_S 2175,555 2170,303 Ñuñoa Maipú Cargo en Boleta/Factura Cargo Decreto Tarifario 11T de 2016 UNIDAD \$ IVA RED \$ Neto \$ IVA \$ Neto 796,080 Cargo fijo mensual (\$/mes) 668,975 796,080 668,975 AT_A AT_S Administración del servicio (1) Cargo por servicio público (\$/kWh) 0,508 0,508 8,122 0,000 9,665 0,000 Cargo por uso de sistema de transmisió (\$/kWh) Cargo transmisión nacional interconexión (\$/kWh) 0,000 (\$/kWh) (\$/kWh) 0,000 0,000 0,000 No Aplica Cargo transmisión zonal sistema C Cargos de Transporte 0,000 Cargo transmisión dedicado (\$/kWh) 0,459 0,546 0,459 0,546 Transporte de electricidad (2) (\$/kWh) 12,404 14,761 12,404 14,761 Cargo por energía (3) Cargo por energía (\$/kWh) 62,880 74,827 62,827 74,764 Cargos por potencia (4) Cargo por compras de potencia (\$/kW/mes) 5012.378 5964.730 5012.378 5964.730 Cargo por demanda máxima de potencia AT_A 264,218 314,420 263,050 313,030 leída en horas de punta, en su componente (\$/kW/mes) de distribución Cargo por demanda máxima de potencia suministrada, en su componente de 515.550 435,143 517.820 433.235 AT_S Cargos por demanda máxima de potencia AT_A 1321,092 1572,100 1315,286 1565,190 (\$/kW/mes AT_S 2175,748 2166,176 2577,750 TARIFAS DE INYECCIÓN Cerro Navia Energía inyectada en Baja Tensión 66,3478 66,3663 Energía inyectada en Media Tensión 62,8647 62,8823 (\$/kWh) TARIFAS DE INYECCIÓN UNIDAD Ñuñoa Maipú Energía inyectada en Baja Tensión 66,3630 66,3075 (\$/kWh) Energía inyectada en Media Tensión 62,8798 62,8268 (\$/kWh)

Las condiciones de aplicación de las Tarifas de Inyección son las establecidas en la Ley Nº 20.571 de 2012, del Ministerio de Energía, que regula el pago de las Tarifas Eléctricas de las Generadoras Residencia Cargo por uso de sistema de transmisión contiene los cargos a usuarios finales del Sistema Eléctrico Nacional de las Tablas N° 3, 4, 5 y 6, fijados en el Artículo Segundo de la Resolución Exenta N° 434 del 18 de

(*) TOTAL TARIFAS AT 4.3

Se obtiene sumando (1), (2), (3) y (4) debiendo seleccionar para ello los valores según el TIPO DE RED DE CONEXIÓN DEL CLIENTE

Se obtiene valores sec

Al final del pliego tarifario se encuentra el valor de inyección en \$/kWh, diferenciando entre energía inyectada en baja o media tensión.

icapacítate junto a tii comunidad!



